

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de San Antonio de Pichincha, cantón Quito, al 18 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en la oficina matriz de la compañía ubicada en Av. Huasipungo Lote 70 y Reino de Quito, los accionistas de la compañía **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES PETREOS 7 DE FEBRERO TRAMCONS S.A.**, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación el José Izquierdo saluda a los asistentes y preside la junta, se nombra al Sra. Rocío Barrera como Secretaria Ad-Hoc, la misma que ratifica el número de accionistas presentes el mismo que es de setenta y uno.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el período económico 2015
4. Destino de las utilidades
5. Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2016

El Presidente una vez constatado el quórum, declara instalada la Junta.

En atención al primer punto del orden del día, pide el Presidente dar a conocer un informe del Comisario, para lo cual el Sr. Pablo Santillán indica que ha revisado toda la documentación y todo marcha en regla.

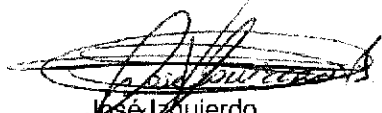
Ante el segundo punto el Sr. Vaca solicita al Ing. Gabriel Mosquera proceda a leer y explicar los estados financieros, mismos que son expuestos con claridad a los asistentes.

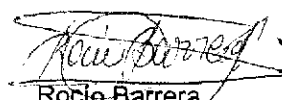
Enseguida, luego de varias deliberaciones e intervenciones de los accionistas presentes, en forma unánime los accionistas presentes aprueban los balances y Estados Financieros, así como los informes del Gerente General y del Comisario, para ponerlos a consideración del ente de control.

Con respecto a la distribución de utilidades se resuelve: que se proceda a realizar un nuevo incremento de capital cuando se creyera conveniente.

Como último punto la junta general resuelve no aprobar el presupuesto para el año 2016, y que todo continúe como hasta la presente fecha como siempre ha sido.

Se suspende la sesión a las 18h00 horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes dan plena aceptación a la resolución tomada; para constancia firman el Presidente y el Secretario quienes dan plena fe de todo lo actuado.

  
José Izquierdo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Rocío Barrera  
SECRETARIA AD-HOC